



Asturies: La mejor defensa (del Estado) es un buen ataque (a los movimientos sociales combativos)

ROBERTO DELGADO - LA HAINE :: 20/09/2005

Ahora, como quien no quiere la cosa, cambiamos de tema. Dejamos de hablar de que la delegación de gobierno permitió una movilización fascista en Cangas de Onís, Asturies, respondida en la calle por militantes de izquierda. Dejamos de hablar de que los nazis le marcaron, con un cutter, una esvástica en la cara a una joven, un día antes de la concentración en Cangas. Dejamos de hablar de que los medios mienten y las fuerzas de seguridad reprimen al antifascismo mientras protegen a los nazis.

Ahora vamos a hablar de que aquellos que tanto se quejan y protestan tienen un terrorista de élite en sus filas. Un terrorista que tiene en su palmarés nada más y nada menos que 18 atentados con bombas en Asturies durante los últimos 4 años. Un terrorista hambriento de destrucción y caos, "presuntamente adiestrado por el entorno de ETA", que fue detenido cuando, nuevamente, "se disponía a colocar, en la sede del PSOE de la localidad asturiana de Infiesto, un artefacto explosivo-incendiario", según la policía nacional. Ellos nos estaban acosando (dice el Estado), ahora nosotros nos defendemos. Y no hay mejor defensa que un buen ataque. **El estado en la encrucijada** El pasado sábado 10 de septiembre estaba convocado en el pueblo de Cangas de Onís un acto del partido fascista Democracia Nacional, autorizado por la delegación del gobierno. Los antifascistas respondieron a esta convocatoria con otra convocatoria unitaria (no autorizada) de varios colectivos sociales asturianos, el Fondu Unitariu de Solidaridá Obrera d'Asturies, Conseyu Asturianu pola Independencia y el Socialismu, Asociación de Inmigrantes Residentes en Asturias, DARREU (organización juvenil nacionalista), Bloque por Asturies y las Brigadas Anti-Fascistas de Asturies. Los antidisturbios de la guardia civil reprimieron con contundencia a los antifascistas para que el acto de Democracia Nacional, a duras penas, pudiera llevarse a cabo. Durante la represión se realizaron 12 detenciones y la organización Fondu Unitariu de Solidaridá Obrera d'Asturies anunció que defendería a los detenidos y que convocaría movilizaciones de protesta. Los antifascistas mostraron un alto nivel de desobediencia organizada y lograron efectivamente sabotear el acto de Democracia Nacional. El Bloque por Asturies, con representación en el gobierno local, denunció la permisiva actitud con los fascistas, repudió la represión policial y reclamó la suspensión de cualquier procedimiento sancionador abierto a los detenidos. Además de esto, dejó clara su "total solidaridad con los manifestantes antifascistas". Vecinos de Cangas de Onís y de otros consejos de la comarca anunciaron que se constituirían como plataforma popular de afectados por la carga policial y denunciarían a los antidisturbios. A su vez, la prensa se hizo eco (la noticia vende) de una agresión que sufrió una joven militante de izquierdas a manos de dos nazis. Justo un día antes de la movilización en Cangas de Onís, se presentaron en su portal y le marcaron una esvástica en la mejilla derecha. Las críticas se agudizan. El ruido antifascista se vuelve ensordecedor. **La respuesta del Estado, pedir el comodín de la "lucha contra el terrorismo"** Fernando es militante de la organización Fondu Unitariu de Solidaridá Obrera d'Asturies, la cual participó en la contramanifestación de Cangas de Onís, veló por la seguridad de los participantes y denunció la impunidad fascista y represiva. Fernando fue detenido la madrugada del pasado martes 13, apenas un par de días después de los hechos

de Cangas, acusado de ser el autor de la colocación de 18 artefactos explosivos caseros en sedes políticas de Asturias. Le aplican la ley antiterrorista, le incomunican durante 3 días y a continuación el juez dicta prisión incondicional. En un principio pareciera que la policía andaba desde hace tiempo tras la pista de este peligroso terrorista, sin embargo empiezan a aparecer datos más esclarecedores. El periódico Comercio Digital, citando investigaciones policiales le acusa, además, de participar "en la batalla campal que se organizó en Cangas de Onís", y es entonces cuando la balanza se empieza a inclinar hacia el lado del poder. La represión contra los movimientos sociales combativos se da, normalmente, cuando al poder le parece políticamente conveniente. No es una cuestión de delitos cometidos, sino de acumulación de fuerza disidente: - Dicen los siervos del régimen que Fernando es autor de 18 atentados, sin embargo no lo detienen sino 2 días después de los hechos de Cangas. Qué casualidad. - Los movimientos sociales habían impuesto un debate en los medios que no interesaba, ahora el Estado impone un debate que sí interesa. Pero es sólo casualidad. - El periódico La Nueva España, entre otros medios, ha publicado el nombre completo del acusado en todo momento, a pesar de que aún no se ha demostrado su culpabilidad. Incluso en la entrevista que realizaron a la madre de Fernando, publicada el pasado domingo 18 de septiembre, el periódico dio cuenta del infierno que están atravesando los padres: "¿cómo vamos a estar después de todo lo que está pasando?; viendo la fotografía de nuestro hijo en los periódicos y con su nombre y apellidos, y con acusaciones de cosas que sólo se le suponen". El cinismo de La Nueva España es absoluto, ya que empezaron dicho artículo presentando al acusado, con foto de carné incluida, como "Fernando González, el independentista asturiano detenido por 18 atentados con bomba en la región". Esta actitud de ensañamiento informativo, casualmente no le hace un favor a la veracidad sino que provoca dolor y miedo en la familia y, por extensión, en el movimiento social. - El movimiento unitario, antifascista y antirrepresivo, derivado de los hechos de Cangas, se ve ahora obligado a varias cosas: abrir y sostener un nuevo frente de lucha por la defensa de Fernando, debatir sobre la peliaguda problemática de la violencia y discutir sobre el estéril dilema de si es inocente o culpable. Esto no estaba previsto por los estrategas de la Brigada de Información de la Policía Nacional, es consecuencia de la casualidad. - La aplicación de la Ley Antiterrorista a un militante de izquierdas, bajo gravísimas acusaciones y en un ambiente de impunidad represiva y mediática total, produce un impacto psicológico muy importante en los movimientos sociales combativos, capaz de dividirlos, desvertebrarlos y, así, debilitarlos. Además lanza un mensaje global a los militantes de cualquier índole: "si luchas, tarde o temprano obtendrás mano dura". El aparato represivo no valoró todo esto antes de la detención de Fernando, es pura casualidad que se dé así. Esta táctica tiene dos efectos "colaterales": desvía el eje del debate público, que ahora ya no es el apoyo del gobierno a los nazis y la represión a la juventud antifascista, sino, una vez más, la "lucha contra el terrorismo". Y también permite al PSOE quedar bien con sus colegas del PP, al proteger a sus cachorros fascistas. La Corriente Sindical de Izquierdas ha considerado "muy extraño que la detención se produzca después de los sucesos de Cangas de Onís por lo que esto [de las bombas] parece que sea para tapar otras cosas", según explicó el secretario general del sindicato asturiano, Juan Martínez Morala. Todo indica, por tanto, que estamos ante un ataque en toda regla del Estado contra los movimientos sociales combativos de Asturias. Si coincidimos en que "la política es básicamente un espacio de acumulación de fuerzas propias y de destrucción o neutralización de las del adversario con vistas a alcanzar metas estratégicas" [Gallardo 1989: 102-103], podemos entender que todo esto no es casualidad. Es lucha política de clases. **robe_delgado@yahoo.com**

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/asturies_la_mejor_defensa_del_estado_es9